

PRECIOS DE SUSCRICION.	
MADRID, un mes.	10 rs.
Provincias, Islas Baleares y Canarias, por sellos del correo ó por libranzas.	14
Ideas, tres meses en la Administración ó por libranzas.	40
Por un mes suscribiéndose en los comisio- nados de provincia.	16
Por tres meses en id.	46
En el extranjero y Ultramar, suscribiéndose en Madrid.	60
Ideas en el extranjero.	80

Los números sueltos á SEIS cuartos.

EL ORBE

DIARIO DE LA TARDE, POLITICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID: En la administracion, calle de Cervantes, num. 34, bajo derecha, y en las librerias de Duran, Victoria, 3; Bailly-Batlliere, Principe, 11; Palacios, Desaguado, 10; Vazquez e hijos, calle Ancha de San Bernardo, y Cuesta, calle Mayor.

En PROVINCIAS: Comisionados y en las principales
bnerias.

En el EXTRANJERO: Paris, libreria española de
Mme. Denne Schmitz, y Saavedra Riberolles, rue
D'Hauteville, num. 15.

Londres: Fenchurch, Street, 166.
Burdos, comision central de periódicos, 8, Cours
du XXX Juillet.

Año 1.º

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. Para los suscritores á 8 mrs. la linea y á 1 real á los que
no lo sean. Los comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales, que por cualquier circunstancia no se publiquen.

Jueves 26 de Marzo de 1857.

ADVERTENCIA. Todos los que entreguen en la Direccion ó Administracion de EL ORBE
2 ejemplares de alguna obra, tendran derecho á que el periódico emita un juicio sobre ella,
y á que se inserte un anuncio de la misma en la seccion correspondiente.

Núm. 10.

ADVERTENCIA.

Habiéndose agotado la tirada de EL ORBE de los dias primeros de su aparicion, no pueden servirse las suscripciones que nos piden de provincia, sino á contar desde 1.º del mes próximo.

MADRID.

RETRATO SIN ORIGINAL.

Nada tan plausible en un hombre público como el valor para emitir su opinion aunque sea contraria al poder, y aun cuando fuera contraria á lo conveniente, si al espresarse el periodista ó el tribuno, no diese oidos á otros sentimientos que á los de su conciencia. Nosotros respetaremos siempre las opiniones; lo mismo de los demócratas que de los absolutistas, lo mismo de los progresistas que de los moderados que disientan de las nuestras, siempre que reconozcamos consecuencia, que es la prueba de convencimiento y abnegacion para confesar la bondad de los principios, aunque se pongan en práctica por los hombres de bandos contrarios, lo cual es prueba de verdadera fé en las creencias. Pero nunca transigiremos con los proteos, ni con los arlequines políticos. Nunca contemporizaremos con los que quizá por hacer alarde de haber ocupado todos los puestos sociales, dicen que la experiencia les ha enseñado que la política es una farsa, en la que lo mismo se puede hacer el papel de galán que el de tercero, siempre que para desempeñarlo se vista bien el personaje, se aproveche la ocasion de producir efecto en el auditorio, y que para todo evento se tenga prevenida la correspondiente comision de aplausos que al menos pueda confundir con sus palmadas los silvidos de los inteligentes. Esos hombres sin conviccion, son la carcoma de los partidos, y la gangrena de la sociedad política.

Por desgracia abunda en España mas de lo que se cree esa raza degenerada: en todas las gerarquías se encuentran camaleones de modo de parecer, si bien en las escalas bajas no hacen mas daño que el que á sí mismos se proporcionan, convirtiéndose en saltimbanquis, que despues de divertir á los que les rodean, no encuentran otra recompensa que el desden de los que les incitaron á egercitar sus grotescas ridiculeces; cuando ocupan otras mas elevadas posiciones, entonces son perjudicialísimos al país.

Si uno de estos hombres sin devocion política llega á sentarse en los escaños de las Cámaras colegisladoras sin otra divisa que la de sus medros, sin otra aspiracion que la de satisfacer sus ambiciones que ocupan en su alma el hueco que dejó el patriotismo, estudia primeramente el partido de mas porvenir, así como la culebra que pudiera simbolizarlos, sabe escoger el arbol mas frondoso para que le dé sombra y guarida; como este reptil se rodea suavemente al tronco que ino-

centemente lo acoge, y poco á poco va haciendo mas fuerte la compresion de sus vueltas, hasta que llega á impedir la circulacion de la sávia y acaba el arbol su existencia: aquel dia va la culebra á buscar otro albergue. De igual manera abandona el farsante político la fraccion á quien ahogaron los compromisos ocasionados por las exigencias y las ambiciones de su protegido.

Pero nunca es tan notablemente perjudicial el político sin creencias, como cuando la suerte favorece sus malas artes hasta el punto de elevarlo á la dignidad de miembro de un ministerio. Desde este momento el político-culebra emprende una lucha á muerte con todos los demás: no se acuerda de los que fueron sus amigos, y olvida quienes fueron sus enemigos; indistintamente se une á estos ó á aquellos, segun conviene á sus miras: lo mismo estrecha con un compañero hasta el estremo de poderseles comparar á Cástor y Polux, que riñe con él y lo aleja si otro mayor daño no le puede proporcionar, no consiente, en fin, oposicion de ningún género; la mas ligera sombra de disenso le ofende; su opinion la considera delito de lesa ministerialismo y digno el que lo cometió del destierro, de la deportacion, quizás del patíbulo.

Mas la suerte se cansa alguna vez de proteger las pretensiones del farsante político, porque todo tiene fin menos la ambicion de estos hombres. En cuanto llegan á caer algunos de ellos, instantáneamente cambian por completo sus ideas: lo que practicaban en el poder lo combaten en la oposicion; de los desmanes que cometieron hacen responsables á los que les reemplazaron; si esto no es posible, á sus compañeros, y cuando nada de esto puede tener lugar, y se encuentran imposibilitados de negar sus actos, Magdalenas arrepentidas, dicen que de ello les pesa, y siguen combatiendo á todo poder de que no forman parte. Cuando los medios legales no alcanzan para reconquistar la posicion que forman los sueños de su vida, como todos lo son para el que aprendió á no conocer mas ley que la que vulgarmente se llama del embudo, recurren á otros resortes: escriben agresivos periódicos, en los que, so pretexto del bien público, se trabaja en pró solamente del bien individual; forman sociedades ó sanedrines en que se minan los cimientos de todo gobierno constituido. ¿Qué les importa á ellos la ruina de la patria, ni mucho menos el descrédito de las instituciones, si no son ministros perpétuos?

Para los ambiciosos y descreídos en política no hay mas que un norte, el poder: lo mismo les importa navegar hacia él por el mar pacífico, que por el golfo de las tormentas. Incapaces de abandonar su sistema, ni perderán una linea del terreno que ganen, ni repararán en las zanjias que haya que salvar para aventajar mas terreno. No se ajustan otra cuenta sino que al llegar al fin quedan justificados los medios.

El dia en que los pueblos aprendieran á conocer á todos aquellos á quienes pudiera aplicárseles esta fisiologia del hombre político sin creencias, ese dia habria dado la nacion española un gran paso en el camino de su bienestar.

vivifica, se unen al murmullo del Jawkior, cuyas ondas besa la brisa de la tarde, produciendo un canto dulce, vago y perdido como las últimas notas de la improvisacion de una bayadera.

IV.

La noche vence; el cielo se corona de estrellas, y las torres de Kattak para rivalizar con él, se eñen una diadema de antorchas. ¿Quién es ese caudillo que aparece al pié de sus muros, al mismo tiempo que la luna se levanta entre ligeras nubes mas allá de los montes, á cuyos piés corre el Ganges como una inmensa serpiente azul con escamas de plata?

V.

El es: que otro guerrero de cuantos vuelan como la saeta á los combates y á la muerte, tras el estandarte de Schiven, meteoro de la gloria, puede adornar sus cabellos con la roja cola del ave de los dioses indios, colgar á su cuello la tortuga de oro, ó suspender su puñal de mango de ágata del amarillo schal de cachemira si no Pulo-Dheli, rajá de Dakka, rayo de las batallas y hermano de Tippot-Dheli, magnífico rey de Orisa, señor de señores, sombra de Dios é hijo de los astros luminosos?

VI.

Es él: ningún otro sabe prestar á sus ojos ya el melancólico fulgor del lucero del alba, ya el siniestro brillo de la pupila del tigre, comunicando á sus oscuras facciones el resplandor de una noche serena, ó el aspecto

Es tan significativo, y por otra parte tan fundado el siguiente artículo que publicó anoche *El Estado*, que creeríamos hacerle perder parte de su valor, si no lo transcribiésemos íntegro á nuestras columnas.

Dice nuestro colega:

¿QUIEN REIRA EL ÚLTIMO?

«Leemos en un periódico: «Decididamente los empleados de hacienda se han rebelado contra el poder del señor ministro de la Gobernación. El Sr. Quintana en Llanes, el Sr. Sierra en Córdoba, y el Sr. Campoamor en Aspe, se han propuesto salir diputados, contra los señores marqués de Espeja, Jover y Olona, protegidos por los gobernadores de las respectivas provincias.» En cuanto á los dos primeros señores, la noticia hasta cierto punto no carece de exactitud. Pero con respecto al distrito de Aspe, la candidatura que el señor Campoamor y sus amigos han propuesto, es la del señor D. José García Barzanallana. Y si bien es cierto que en frente de esta candidatura, que había proclamado el distrito en general, ha puesto el Sr. Nocedal nos didato que no lo había proclamado absolutamente nadie, creemos que esto no ha sido con ánimo de hostilizar al Sr. Barzanallana, á quien no combate el gobierno en Alcañiz, sino que el Sr. Nocedal, para evitar molestias al país, no quiere que los candidatos salgan por dos distritos, evitando de este modo las elecciones dobles. Esta es la única, y á su parecer, bastante plausible razon que el señor ministro de la Gobernación ha tenido para no aceptar por mas de un punto la candidatura del Sr. Barzanallana, y es deplorar que el señor Campoamor y sus amigos hayan creído cuestion de decoro personal el no poder someterse á este gran principio, que no les parece bastante fundamental, sentado por el señor ministro de la Gobernación.

Pero sea cualquiera el resultado de la doble eleccion del director de aduanas; sea sencilla como solo ha propuesto á todo trance el Sr. Nocedal, ó sea duplicada como lo ha juzgado de compromiso personal suyo el señor Campoamor, el hecho es una especie de apuesta sin consecuencia, que aunque pueda mortificar un poco el amor propio del vencido, nunca podrá ser motivo ni para que el Sr. Nocedal se lance contra sus amigos en las vias de una dominacion arbitraria, cosa que al señor Campoamor le importaria poco, ni este hará la oposicion al gobierno ni al Sr. Nocedal, aunque el mismo Sr. Nocedal y el gobierno se empeñasen en ello. Podemos asegurar que el Sr. Campoamor seguirá perteneciendo á esa misma escuela de unitarios del partido moderado que tienen por lema el ser «ministeriales á prueba de desdenes, monárquicos á costa de todo.»—Y no se nos objete que este pequeño altercado de familia desmiente nuestro principio, pues la candidatura del Sr. Barzanallana, alto dignatario del Estado, y hermano de uno de los señores ministros, nunca puede ser una candidatura de oposicion.

«Si el Sr. Barzanallana sale solo por el distrito de Alcañiz, el Sr. Campoamor debe aprender á ser mas humilde: si el Sr. Barzanallana sale por algun otro punto, el Sr. ministro de la Gobernación debe aprender para otra vez á serlo tambien.

«Lo mas probable es que los amigos del Sr. Barzanallana vean defraudadas sus esperanzas, y no consigan hacer oír su nombre repetido en ningún otro distrito de España. En este caso, ellos deben resignarse á que impere la voluntad, no por cierto muy justificada, del ministro, y seguir trabajando en favor de los intereses del gobierno y de su partido, aunque para ello tengan que seguir sacrificando su fortuna, su entendimiento y su existencia.

terrible de una tempestad, en las aéreas cumbres del Dawalagiri. Es él; ¿pero qué aguarda?

VII.

¿Oís las hojas suspirar bajo la leve planta de una virgen? ¿veís flotar entre las sombras los estremos de su diáfano schay, y las orlas de su blanca túnica? ¿percibís la fragancia que la precede como la mensajera de un genio? Esperad, y la contemplareis al primer rayo de la solitaria viajera de la noche: esperad y conoceréis á Siannah la prometida del poderoso Tippot-Dheli, la amante de su hermano, la virgen á quien los poetas de su nacion comparan á la sonrisa de Bermach, que lució sobre el mundo cuando este salió de sus manos; sonrisa celeste, primera aurora de los orbes.

VIII.

Pulo percibe el rumor de sus pasos; su rostro resplandece como la cumbre que toca el primer rayo del sol y sale á su encuentro. Su corazon que no ha palpitado en el fuego de la pelea, ni en la presencia del tigre, late violento bajo la mano que se llega á él, temiendo se desborde la felicidad que ya no basta á contener. Pulo! ¡Siannah! esclaman al verse, y caen el uno en los brazos del otro. En tanto el Jawkior, salpicado con sus ondas las alas del céfiro, huye á morir al Ganges, y el Ganges al golfo de Bengala, y el golfo al Océano. Todo huye: con las aguas, las horas; con las horas, la felicidad; con la felicidad, la vida. Todo huye á fundirse en la cabeza de Shiven, cuyo cerebro es el

»Pero ya que, por regla general, los moderados se prestan á sacrificar en aras de la union de un partido su inteligencia, su fortuna y hasta su vida, es menester que los gobiernos de aquí en adelante no se constituyan en caciques, terciando en las cuestiones personales, cuando las personas son igualmente aceptas ó reprobables; que no obren como los niños, por simpatías ó antipatías irreflexivas. Los gobiernos solo pueden vivir dignamente, no tratando de rebajar la dignidad de sus gobernados. El gobierno debe ser un eco de la opinion de los partidos; pero no debe meterse á formar partidos ni á tratar á las personas como un amo que dispone de sus criados.

»Por hoy no queremos estendernos mas en nuestras consideraciones.

»Las dejamos para cuando se sepa el resultado de la apuesta.

»¿Quién reirá el último?»

«El Estado rechaza la calificación de ministerial que hicimos de él contestando á *El Leon Español* sobre lo que se le ocurrió á este último por el epigrafe de «Cismas moderados,» aplicado á lo que todos están presenciando con motivo de las elecciones. Mucho nos alegramos de la declaracion de nuestro colega, y nos alegramos por dos motivos; uno, porque haya sido *El Orbe* quien haya venido á contribuir para que se vayan despejando las significaciones de algunos periódicos, que ya parecen ministeriales, ya de oposicion; otro, porque desde hoy contaremos con el auxilio poderoso de un periódico tan ilustrado y puramente moderado, para compartir el penoso trabajo de censurar cuanto el gobierno hace en perjuicio de los intereses del partido.

Dice *El Estado*:

«El gobernador de Ciudad-Real, Sr. Lopez Vera, ha sido separado de su destino, segun vemos en la *Gaceta* de hoy. Nuestro apreciable colega *El Parlamento* explica las causas de la separacion de este funcionario, fundándolas en demasías electorales: nosotros que quisiéramos siempre que se dejara obrar en los distritos á las verdaderas influencias, celebramos esta medida, que nos parece debia hacerse extensiva á otros puntos, á fin de que no se falseara el libre derecho que tiene cada individuo de emitir su voto. Si necesitáramos citar un ejemplo, bien patente lo estamos poniendo con lo ocurrido en el distrito de Aspe, donde no se ha perdonado medio para que triunfe el candidato que se propone apoyar el celosísimo gobernador de la provincia de Alicante, que sin duda no ha recibido las órdenes de que hace mérito el señor ministro de la Gobernación.»

A la fecha de las últimas noticias, el estado de sitio no se habia levantado aun en Cataluña y Aragon. Habíase levantado en el distrito militar de Granada y Málaga, así como en el de Valencia, segun nos han dicho.

Se ha comisionado á un ingeniero de caminos, para que pasando á Francia, recoja todos los libros y documentos relativos á la contabilidad de las obras públicas, á fin de que los tenga á la vista la comision que se ocupa en proponer todas las reformas que deben plantearse en este ramo en España.

La cuestion sobre el impuesto que ha de gravar á los valores moviliarios, sigue ocupando la atencion pública en Francia. Si bien es cierto que el Consejo de

caos, cuyos ojos son la destruccion, y cuya esencia es la nada.

IX.

Ya la estrella del alba anuncia el dia; la luna se desvanece como una ilusion que se disipa, y los sueños hijos de la oscuridad huyen con ella en grupos fantásticos. Los dos amantes permanecen aun bajo el verde abanico de una palmera, mudo testigo de su amor y sus juramentos, cuando se eleva un sordo ruido á sus espaldas.

Pulo vuelve el rostro, y exhala un grito agudo y ligero como el del chakal y retrocede diez piés de un solo salto haciendo brillar al mismo tiempo la hoja de su agudo puñal damasquino.

X.

¿Qué ha puesto pavor en el alma del valiente caudillo? ¿acaso esos dos ojos que brillan en la oscuridad son los del manchado tigre, ó los de la terrible serpiente? No: Pulo no teme al rey de las selvas ni al de los reptiles: aquellas pupilas que arrojan llamas pertenecen á un hombre, y aquel hombre es su hermano.

Su hermano, á quien arrebatara su único amor: su hermano, por quien estaba desterrado de Osira, el que por último juró su muerte si volvía á Katrak, poniendo la mano sobre el ara de su Dios.

XI.

Siannah le ve tambien, se coagula la sangre en sus venas, y queda inmóvil, como si la mano de la muerte

FOLLETIN DE EL ORBE.

EL CAUDILLO DE LAS MANOS ROJAS.

TRADICION INDIA.

I.

El sol ha desaparecido tras las cimas del Jabwi, y la sombra de esta montaña envuelve con un velo de crepúsculo á la perla de las ciudades de Orisa, á la gentil Kattak, que duerme á sus piés entre los bosques de canela y sicomoros semejante á una paloma que descansa sobre un nido de flores.

II.

El dia que muere y la noche que nace luchan un momento, mientras la azulada niebla del crepúsculo tiende sus alas diáfanas sobre los valles, robando el color y las formas á los objetos, que parecen vacilar agitados por el soplo de un espíritu.

III.

Los confusos rumores de la ciudad que se evaporan temblando; los melancólicos suspiros de la noche, que se dilatan de eco en eco repetidos por las aves; los mil ruidos misteriosos, que como un himno á la divinidad evanta la creacion al nacer y al morir el astro que la

Estado, presidido por el emperador, ha decidido que el tipo fijado por la ley de 5 de junio de 1850, que grava en 5 céntimos por 100 francos las acciones y obligaciones de las compañías, por derechos de timbre y circulación, se eleve por la nueva ley á 15 céntimos sobre el capital real de las compañías, calculado cada tres años por su curso medio, y que este impuesto fuese anual y obligatorio, no es menos verdad que aun no se conoce el reglamento administrativo, que ha de determinar cómo debe aplicarse en Francia el nuevo impuesto á los valores extranjeros que se negocien en el vecino imperio.

El producto del nuevo impuesto se calcula que producirá aproximadamente 12 millones de francos.

Las Cámaras de los Estados-Unidos han votado la reforma de los aranceles, rebajando considerablemente los derechos de introducción. Los artículos que pagaban 100 y 40 por 100, se reducen á 30; los que pagaban 30, á 23; los que pagaban 20, á 15; los que pagaban 15, á 12; los que pagaban 10, á 8; los que pagaban 5, á 4. La lista de artículos admitidos libres de derechos, es también importante. Los artículos que no se especificasen en la reforma, pagarán un derecho de 15 por 100. Los nuevos aranceles empezarán á regir el 1.º de julio próximo.

Con motivo de los pomposos elogios que tributan los diarios ministeriales al Sr. Nocedal por haber separado al gobernador de Ciudad-Real, dice *El Criterio*:

«No seremos nosotros quienes pongan en duda la gloria alcanzada esta vez por el Sr. Nocedal; pero si quisiéramos que el joven ministro, animado de tan ardiente celo en favor de la legalidad electoral, fulminase un parecido ó mas enérgico varapalo á otros muchos gobernadores contra quienes la prensa, con la misma justicia que en el caso presente, ha aducido quejas y denuncias, tan graves, sino mas, que las exhaladas por el distrito de S. E.

«Si esto se hubiese hecho quince días hace, que motivos habia para hacerlo, otro sería el resultado de las elecciones con respecto á candidatos de ciertas ideas.»

Dice *El Diario Español* de hoy:

«Los presupuestos de nuestras posesiones ultramarinas se han sujetado recientemente por el nuevo sistema de contabilidad adoptado á una fiscalización que no podrá menos de influir en la moralidad y aumento de las rentas. Hace poco que de Filipinas no se enviaba al gobierno central mas que un simple estado anual de ingresos y gastos. Por el inmediato correo se enviarán aprobados á nuestras posesiones de Asia los presupuestos que han de regir en 1857. Según ellos, de Filipinas se dará cuenta mensual al gobierno de lo que se gasta é ingresa, con estricta sujeción á lo que está señalado por ambos conceptos. Estas noticias se enviarán al tribunal de cuentas del reino, y así cuando el de Filipinas rinda las suyas, habrá un comprobante autorizado para saber si se cumple estrictamente con lo que se dispone en los presupuestos que se mandan observar.» Así lo dicen por lo menos.

Se ha publicado ya el arreglo de la oficina de contribuciones. Parece que en él solo han quedado cesantes ó sido trasladados tres oficiales, cuyo reemplazo es con empleados cesantes. La sección de estadística se ha refundido en la planta de la dirección, y por lo tanto solo formará en lo sucesivo un negociado de la misma. Siempre son tres.

S. M. la Reina, como jefe de su real casa y familia, ha dispuesto que el infante D. Enrique de Borbon que se hallaba en Salamanca, salga inmediatamente para Francia. Parece que esta orden ha sido ya puesta en ejecución.

Por la vía de Londres se han recibido noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 7 de marzo, y que dan, del mensaje que mister Buchanan ha dirigido á los legisladores de los Estados-Unidos, una idea mas completa que la que se ha podido formar por las comunicaciones telegráficas de que hemos dado cuenta. El mensaje dice que en cuanto á la política interior el gobierno procurará apaciguar las disensiones existentes en el estado de Kansas, y que la política del gobierno será moderada y tenderá á que todos los habitantes gozen de los derechos constitucionales. En cuanto á la política exterior, dice mister Buchanan, y esto es lo que verdaderamente nos importa, el gobierno mantendrá la paz y la amistad con las naciones extranjeras,

lo tuviera asido por el cabello. Los dos rivales se contemplan un instante de pies á cabeza; luchan con las miradas, y exhalando un grito ronc y salvaje, se lanzan el uno sobre el otro como dos leopardos que se disputan una presa.... Corramos un velo sobre los crímenes de nuestros antepasados; corramos un velo sobre las escenas de luto y horror de que fueron causa las pasiones delos que ya están en el seno del grande espíritu.

El sol nace en Oriente; díriase al verlo que el genio de la luz, vencedor de las sombras, ébrio de orgullo y majestad se lanza en triunfo sobre su carro de diamantes, dejando en pos de sí, como la estela de un buque, el polvo de oro que levantan sus corceles en el pavimento de los cielos. Las aguas, los bosques, las aves, el espacio, los mundos tienen una sola voz, y esta voz entona el himno del día. ¿Quién no siente saltar su corazón de júbilo á los ecos de este solemne cántico?

Solo un mortal: vedle allí: sus ojos desencajados están fijos con una mirada estúpida, en la sangre que tiene sus manos; en valde saliendo de su inmovilidad, y embargado de una frenesí terrible, corre á lavárselas en las orillas del Jawkior: bajo las cristalinas ondas las manchas desaparecen, mas apenas retira sus manos la sangre humeante, y roja vuelve á teñirlas. Y torna á las ondas, y torna á aparecer la mancha, hasta que al

no interviene en los asuntos interiores de otros estados y partirá del principio de que la Unión no debe adquirir territorio alguno, á no ser que sea por libre consentimiento ó compra.

De las *Hojas autógrafas* tomamos las siguientes noticias:

«En estos días ha vuelto á hablarse de la posibilidad de que no se modifiquen los derechos que hagan las harinas extranjeras á su introducción en las islas de Cuba y Puerto-Rico, pero lo único que por ahora hay sobre este particular, es que se ha pedido á la junta consultiva de aranceles su parecer sobre si conviene ó no rebajar dichos derechos. La cuestión está todavía muy lejos de resolverse.»

Hemos dicho é insistimos en que el nuncio nombrado para España es monseñor Barili. Así fué comunicado á su tiempo por la Santa Sede al gobierno español. Si después se ha acordado que venga á Madrid el señor Simeoni es solo en calidad de encargado de negocios interinos. Sabido es que monseñor Barili residía á la fecha de su nombramiento en Nueva Granada.

El Sr. Lafragua, nombrado ministro de Méjico en Madrid, no ha abandonado aun á París segun parece, á pesar de que el telégrafo anunció su próxima venida á esta corte. La seguridad que ha podido adquirir de que no sería recibido como ministro plenipotenciario, habrá tal vez influido en la suspensión de su viaje.

En la última reunión celebrada por los individuos que componen la comisión que entiende en el arreglo del próximo concurso agrícola, se han tratado con el mayor detenimiento y estudio varias de las cuestiones preliminares que importa resolver, para alcanzar de la solemnidad que se verificará el próximo mes de setiembre, los resultados que de la misma se prometen cuantos se interesan por el desarrollo de nuestra agricultura. Algunos de sus individuos piensan solicitar del gobierno que destine varias cantidades para añadir á los premios honoríficos las recompensas pecuniarias que sean precisas, á fin de estimular á los espositores que mas se distinguen.

El gobernador civil ha impuesto una multa de dos mil reales á *La Discusion*. Anteayer á las cuatro de la tarde recibió su editor el siguiente oficio:

«Gobierno político de la provincia de Madrid.—Existen en este gobierno de provincia dos ejemplares de ese periódico, correspondientes á la edición de la mañana del domingo último 22 del actual, cuyo contenido difiere de una manera notable, lo cual hace patente que uno de ellos ha circulado sin haber sido presentado al señor fiscal de imprenta, eludiendo así el cumplimiento de las disposiciones vigentes, y siendo esta una falta tanto mas grave, cuanto que es reincidencia en igual infracción de ley, he acordado imponer á Vd. la multa de 2,000 rs. vn., que deberá hacer efectiva en el término de veinte y cuatro horas, en el correspondiente papel sellado: en la inteligencia que de no verificarlo, será retenida esta cantidad del depósito constituido, sufriendo el periódico las consecuencias de tal medida.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 24 de marzo de 1857.—Marfori.

Señor editor responsable de *La Discusion*—

Una carta de Roma del 12 que publica *La Independencia belga* dice, no sabemos con qué fundamento, que en el consistorio del día 15 debían ser nombrados algunos obispos para España.

Leemos en *El Criterio*:

«No tenemos antecedentes bastantes para apreciar los motivos que haya tenido el señor ministro de Fomento para encargar al extranjero las dragas que han de servir para la limpia del puerto de Barcelona; pero han llegado á nuestros oídos las quejas de una sociedad establecida en aquella ciudad que hizo proposiciones para construirlas.»

Queriendo el emperador de Austria dar al señor D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, ministro plenipotenciario de España que ha sido en Viena, un testimonio de alto aprecio al dejar aquella corte, se ha dignado enviarle, por conducto de su ministro de Negocios extranjeros, las insignias de caballero de primera clase de la orden imperial austriaca de la Corona de hierro.

cabo esclama con un acento de terrible desesperacion. ¡Siannah! ¡Siannah! La maldición del cielo ha caído sobre nuestras cabezas.

—¿Conocéis á ese desgraciado, á cuyos pies hay un cadáver, y cuyas rodillas abraza una mujer? Es Pulodheli, rey de Orisa, magnífico señor de señores, sombra de Dios é hijo de los astros luminosos, por la muerte de su hermano y antecesor.

CAPITULO II.

¿Qué me sirven el poder y la riqueza, si una vibora enroscada en el fondo de mi corazón lo devora, sin que me sea dado arrancarla de su guarida? Ser rey, señor de señores; ver cruzar ante los ojos, como las visiones de un sueño, las perlas, el oro, los placeres y la alegría; verlos cruzar al alcance de la mano, y al tenderla para asirlos, encontrar cuanto toca manchado en sangre!... ¡Oh! ¡Esto es espantoso!

Así esclama Pulo, revolcándose sobre la púrpura de su lecho y torciéndose las manos á impulsos de su terrible desesperacion. En valde el humo de los pebeteros embalsama la opulenta cámara; en valde la seda de brillantes colores se ha estendido sobre diez pieles de tigre para que descansen sus miembros; en valde han invocado los Bramines por siete veces al espíritu del reposo y al genio de los sueños de nacer; el Remor-

Aun cuando ya las noticias de candidaturas hayan perdido su importancia, no la han perdido las esperanzas que cada partido ó fracción demuestra de sacar el mayor número posible de adeptos, llegando alguno para aumentarlo hasta contar entre ellos á sus adversarios. Decimos esto á propósito de haber contado *El Occidente* entre los candidatos ministeriales al Sr. Pego, cuando en realidad sale contra el gobierno, pues el candidato ministerial era el Sr. Lara, que ha sido derrotado antes de luchar. No puede inventarse un sistema mas conveniente para poder cantar victoria cuando se termine la lucha electoral.

Para que vengan detrás no hay como colocarse delante.

Algunos periódicos han estrañado que hombres como los Sres. Pacheco, Dulce y Pastor Diaz, no hayan merecido de los electores, de cualquier rincón de España, un acuerdo para figurar siquiera en candidatura. Efectivamente no deja de ser notable, que, particularmente el Sr. Pacheco, que ha ocupado tan altas y variadas posiciones políticas en todas épocas, esté relegado al mas, para él, sensible olvido. El Sr. Pacheco, reconocido jefe de los puritanos, individuo de la junta revolucionaria de Madrid, ministro de Estado y embajador después en Londres, durante el famoso *bienio*, bien merecia que siquiera en el último distrito de Galicia, se hubieran acordado de que S. E. existe en el mundo, aunque retirado á buen vivir como vulgarmente suele decirse. Sentimos tan censurable ingratitud y olvido.

Hoy podemos ya dar el resultado de las conferencias celebradas en París para el arreglo de la cuestión de Neuchâtel, conferencias que no se volverán á reunir sino para convenir en la redacción de las bases acordadas.

El rey de Prusia ha cedido sus derechos á Neuchâtel en los términos siguientes:

«Se conservarán en el canton todos los establecimientos de beneficencia que estaban bajo la protección de la Prusia... Se indemnizará á los prisioneros con los bienes que el rey de Prusia tiene en el canton, y que se capitalizarán al efecto. Y se publicará una amnistía amplísima para todos los que de cualquier modo se hayan comprometido para sostener los derechos del rey de Prusia.»

Estas concesiones del rey de Prusia las ha traído á París un correo extraordinario que anoche llegó á la embajada prusiana, é inmediatamente el conde de Hatzfeld debia comunicárselas á la conferencia. La Suiza por su parte ha dado al rey de Prusia otras pruebas de deferencia, proponiendo por ella misma lo que tenia ya concedido Federico Guillermo.

Se lamentan amargamente algunos periódicos del estravio que sufren sus números en las administraciones de correos. También *EL ORBE* en los pocos días que lleva de publicación tiene motivos para quejarse de iguales perjuicios: suscritores de provincias tan próximas á la corte como las de Guadalajara y Toledo nos dicen que no han recibido mas que dos números de todos los publicados, que religiosamente se les han remitido; no pudiéndose por lo tanto atribuir este hecho á otra causa que á estravíos en las administraciones de correos. Escitamos el celo del señor director, á fin de que procure evitar estos abusos.

El Sr. Salamanca ha regresado hoy de París.

Leemos en *El Estado*:

«En el número de ayer, á propósito de la real orden en que se desestima la solicitud de D. José Antonio Font, pidiendo que se le devolviese la cantidad de dos millones de reales que se consignó en la caja general de depósitos con el fin de tomar parte en la subasta de las obras de la Puerta del Sol, digimos en lenguaje irónico que al cabo ya se había tocado algun resultado con el proyecto de reforma de la Puerta del Sol, porque ella podría no haberse reformado, ni los pobres haber recibido aquel pan que se les había ofrecido, pero el error se había encontrado aquí dos millones de reales. Con este motivo alguno de los interesados en el asunto, se nos ha acercado interpretando nuestro párrafo de una manera desfavorable á los derechos del Sr. Font.

Nosotros no tenemos el gusto de conocer al dueño del depósito; pero tan lejos hemos estado de aplaudir la reservada conducta del gobierno en este negocio, que creemos que lo justo era devolver el depósito al Sr. Font, sin obligarle á que lo reclame por la vía contenciosa-administrativa, pues desde el momento en que

dimiento, sentado á la cabecera del lecho, los ahuyenta con un grito lúgubre y prolongado, grito que resuena incesante en el oído de Pulo, que golpea su frente con dolor al escucharlo.

Los genios que cruzan en numerosas caravanas sobre dromedarios de zafiro, y entre nubes de ópalo; las schiwas de ojos verdes como las olas del mar, cabellos de ébano y cinturas esbeltas como los juncos de los lagos; los cantares de los espíritus invisibles que refrescan con sus alas los cansados párpados de los justos, no pasan como una tromba de luz y de colores en el sueño del criminal.

Gigantes cataratas de sangre negra y espumosa que se estrellan bramando sobre las oscuras peñas de un precipicio terrible; imágenes espantosas y confusas de desolacion y terror; estos son los fantasmas que engendra su mente durante las horas del reposo.

Por eso el magnífico señor de Orisa no puede gustar la copa del beleno con que los dioses brindan á sus escogidos; por eso apenas la aurora abre las puertas al día, se lanza del lecho, se desnuda de sus vestidos que abrigaban las perlas y el oro, y depositando un beso sobre la frente de su amada, sale del palacio en traje de un simple cazador, dirigiéndose hacia la parte de la ciudad que domina la cumbre del Fawbi.

el gobierno no emprendió las obras de la Puerta del Sol por cuenta de la administración, en un término dado, como previene la ley, debió devolver el depósito á su dueño.

«No comprendemos qué objeto tiene el gobierno en volver al Consejo real este negocio, cuando ya el mismo Consejo opinó unánimemente por la devolución, si en un brevísimo plazo no se hacían las obras por la administración, sin alterar en lo mas mínimo el pliego de condiciones. Este acuerdo del gobierno, que juzgamos demasiado meticuloso, no hará mas que producir un perjuicio al dueño del depósito, pues lo natural es que el Consejo insistiera en su primer dictamen.»

CRÓNICA ELECTORAL.

Con este título comunicaremos desde hoy cuantas noticias nos lleguen sobre la lucha que absorbe todas las atenciones. Damos á continuación el resultado de la votación de ayer para diputados á Cortes en los seis distritos electorales de esta capital.

DISTRITO DEL RIO.

Excmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa, seccion primera, Guardias, 54 votos; seccion segunda, Palacio, 40 id.—Total 94.

Excmo. señor don Juan Prim, seccion primera, Guardias, 40 votos; seccion segunda, Palacio, 29 id.—Total 69.

MARAVILLAS.

Excmo. señor conde de Goyeneche, seccion primera, Universidad, 66 votos; segunda, Correos, 65 id.—Total 131.

Señor don Pedro Calvo Asensio, seccion primera, Universidad, 27 votos; segunda, Correos, 58 id.—Total 85.

BARQUILLO.

Señor don José Gonzalez Serrano, seccion primera, Aduana, 77 votos; seccion segunda, Hospicio, 34 id.—Total 111.

Excmo. señor don Salustiano Olózaga, seccion primera, Aduana, 29 votos; seccion segunda, Hospicio, 17 id.—Total, 46.

VISTILLAS.

Excmo. señor duque de Alba, seccion primera, Villa, 45 votos; seccion segunda, Matadero, 44 id.—Total, 89.

Señor don Vicente Rodriguez, seccion primera, Villa, 47 votos; seccion segunda, Matadero, 52 id.—Total 99.

LAVAPIES.

Señor don José Maria Nocedal, seccion primera, Inclusa, 70 votos; seccion segunda, Colegiata, 51 id.—Total 121.

Excmo. señor marqués de Perales, seccion primera, Inclusa, 23 votos; seccion segunda, Colegiata, 37 id.—Total, 60.

PRADO.

Excmo. s. ñor conde de Belascoain, seccion primera, Imprenta, 46 votos; seccion segunda, Congreso, 90 id.—Total, 136.

Excmo. señor don Patricio de la Escosura, seccion primera, Imprenta, 59 votos; seccion segunda, Congreso, 24 id.—Total, 83.

Además de estas noticias de las votaciones de ayer en Madrid, hay de provincias las que insertamos á continuación:

Parece que la primera noticia electoral que recibí ayer el gobierno por el telégrafo, fué la eleccion del señor Moron, por el distrito de Sueca, en Valencia, viniendo al candidato ministerial. ¡Buen principio!

También se asegura que se ha sabido por telégrafo la noticia de que en Estella llevaba ventaja el candidato absolutista sobre el ministerial, que creemos sea Sr. Villoslada.

Un periódico ministerial publica las noticias siguientes:

COLMENAR VIEJO.

Moderado.

Sr. D. Juan Valero y Soto.

Progresista.

Sr. D. Juan José de Fuentes.

VALDEMORO.

Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Bravo.

CHINCHON.

Moderado.

El brigadier D. Enrique Enriquez.

Demócrata.

Sr. D. Sisto Cámara.

NAVALCARNERO.

Moderado.

Sr. D. Ignacio José Escobar.

V.

Como á la mediación de esta montaña, nace un torrente que se derrumba en sábanas de plata, hasta llegar á la llanura, donde refrenando su ímpetu, se desliza silencioso entre las guijas y las flores para ir á confundir sus rizadas ondas con las ondas del Jawkior. Una gruta natural formada de enormes peñascos que parecen próximos á desplomarse, sirve de taza á estas ondas en su nacimiento. Allí transparentes y sombrías sus aguas parecen dormir sin que la turbe otro rumor que el notónico ruido del manantial que la alimenta, el suspiro de la brisa que viene á humedecer sus alas en la linfa ó el salvaje grito de los condores que se lanzan á las nubes como una flecha disparada.

VI.

Pulo, ya fuera delos muros de la ciudad, manda resararse á los que le siguen, y emprende solo y sumido en hondas meditaciones el camino que serpenteando entre las rocas y las cortaduras, se dirige á la gruta donde nace el torrente que, ya salpicado su rostro con el polvo de sus aguas. ¿Dónde va el señor de Orisa? ¿Por qué, desahuciándose de su recamada tónica, del amarillito sechal, embelena misterioso, y del amuleto de los reyes, cambia sus vestiduras por el toseo traje de un simple cazador? ¿Viene á los montes á buscar á las fieras en su guarida? ¿Viene ansioso de encontrar la soledad, único bálsamo de las penas que el resto de los hombres no comprenden? (Se continuará.)

Progresista.	
Sr. D. Felipe Media-Aldea.	19
ALCALA DE HENARES.	
Moderado.	
Sr. D. Roman Goicorrotea.	153
GUADALAJARA.	
DISTRITO DE LA CAPITAL.	
Moderado.	
Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana.	168
Progresista.	
Sr. D. Ramon Ugarte.	62
SEGUNDA SECCION.	
Moderado.	
Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana.	41
Progresista.	
Sr. D. Ramon Ugarte.	5
BRIHUEGA.	
TERCERA SECCION.	
Moderado.	
Sr. D. Luis Maria Pastor.	38
SIGUENZA.	
PRIMERA SECCION.	
Sr. D. Francisco Briones.	92
Sr. conde de Fabraquer.	11
ZARAGOZA.	
DISTRITO DE LA LONJA.	
Moderado.	
Sr. Castellano.	112
Demócrata.	
Sr. D. Salustiano de Olóza.	52
SEGUNDA SECCION.	
Sr. Castellanos.	99
Sr. de Olóza.	1
DISTRITO DE LA MISERICORDIA.	
Moderado.	
Sr. marqués de Ayerbe.	120
Progresista.	
Sr. Burriel.	34
DAROCA.	
D. Francisco de Cardenas.	53
CALATAYUD.	
Sr. Bosque.	88
TERUEL.	
DISTRITO DE LA CAPITAL.	
Moderado.	
Sr. D. Domingo Moreno.	95
Progresista.	
Sr. D. Francisco Santa Cruz.	28
NAVARRA.	
DISTRITO DE PAMPLONA.	
Han votado 172 elect. res.	
Sr. conde de Ezpeleta.	112
ALAVA.	
DISTRITO DE VITORIA.	
La votacion unánime en favor de D. Pedro Egaña.	
VIZCAYA.	
DISTRITO DE BILBAO.	
La votacion unánime en favor del Sr. Moyano.	
GUIPUZCOA.	
SAN SEBASTIAN.	
Sr. D. Fermín Lasala.	51
TOLOSA.	
Sr. D. Luis Mariátegui.	38

No debemos cerrar esta crónica sin dar una idea de lo que con motivo de las elecciones ha sucedido en esta capital. Empezando por los ministeriales debemos consignar en obsequio a la verdad que no dicen *estabocaca mia*: los de oposicion tanto de la union liberal como los progresistas dicen que muchos que no son electores ocupaban á veces el local, y formaban grupos á las puertas y en los alrededores, y que los desconfiados confundian estos concurrentes con la policia.

Se refieren escenas graciosísimas; entre las que descuella la aparicion de 93 papeletas de mas en un distrito: que hubo un presidente de mesa que contestó al Sr. Olóza que haria lo que le diese la gana, porque este trataba de mediar en una cuestion; que han sido secretarios escrutadores tres empleados de policia, que ha sido registrado y detenido el secretario del maqués de Perales; que se ha admitido á votar y ha hecho de secretario interino, un individuo que aunque elector lo era de otra seccion, quedando despues de secretario en la mesa definitiva contra la protesta de muchos electores; que ha habido presidente que ha designado á los secretarios como si antes se hubieran aprendido de memoria las respectivas fees de bautismo y otras multitud de cosas.

¡Cuántas nos quedan que ver!

Habiendo concluido de insertar la acusacion y defensa de la causa del general conde de Reus, damos á continuacion la copia literal de las campañas en que se ha encontrado, sacada de la hoja de servicios.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

1834. Contra facciosos en Cataluña desde su entrada en el servicio y la accion del 7 de agosto contra el cabecilla Tripet.

1835. En la casa Bancell el 4 de enero en la que se batió cuerpo á cuerpo con un faccioso y logró darle muerte. En San Quirze el 14 de marzo, por la que fué recomendado. En el Coll de Guast el 12 de abril, donde fué herido. En la de Viladran el 2 de agosto. En Juanet el 8 de setiembre. En la de Matagall el 12 de octubre. Ataque y defensa de la villa de San Celoni el 14 de noviembre, y en Asburcias el 9 de diciembre.

1836. En San Hilario el 24 de febrero, en la que mereció recomendacion por haber sido el primero que con una bandera en la mano desalojó los enemigos y dió muerte á un faccioso despues de luchar á brazo partido, sin embargo de llevar su fusil y bayoneta. En la sorpresa de Villamayor de Va-

lles el 26 de marzo, donde con parte de su compañía se introdujo en el pueblo, recibiendo una herida de bala de fusil en el muslo derecho; en el pueblo de Tarradell el 2 de noviembre, en la que se batió cuerpo á cuerpo con un lancero, al cual dió muerte, cogiéndole sus armas y caballo; y en la salida que se hizo desde Granollers en 14 de diciembre, consiguiendo dar muerte á cinco aduaneros.

1837. En el pueblo de la Forza el 3 de enero; el 25 del mismo aprehendió por sí propio á un faccioso de los aduaneros del Congost. El 6 de febrero atacó á la faccion de Alaniexa en el pueblo de Aniella, la que logró batir y dispersar completamente con bastante pérdida. En la noche del 9 de marzo, en el mismo pueblo de la Amella, en las acciones de San Feliú de Sacerra y San Miguel de Tarradell el 13 y 18 de julio, por las que fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase. En Capiacosta el 29 del mismo; en Dorri y levantamiento de Puigcerdá el 28 de noviembre, por la que obtuvo el grado de capitán.

1838. En la toma de Ripoll el 16 de marzo: en las acciones de San Quirze el 9 y 16 de abril, donde fué herido y agraciado con el empleo de capitán. En el sitio de la ciudad de Soisona desde el 24 de julio hasta el 29 del mismo, siendo el segundo que montó el tambor enemigo del hospital, donde recibió una herida de bala en el brazo izquierdo. Continuó en el combate siendo el primero en apoderarse de la punta principal de la ciudad aspillera, metiendo en una de ellas un hacha encendida que llevaba estando todavia ocupada por el enemigo, no retirándose del combate hasta que fué encerrado el enemigo en el palacio episcopal, por todo lo que fué recomendado y agraciado sobre el campo de batalla con el grado de comandante. En 3 de noviembre, estando ya herido y no queriendo retirarse, se le mandó que con una mitad de su compañía atacase á la bayoneta una posicion ocupada por octuplicadas fuerzas enemigas, lo que ejecutó con admirable decision, recibiendo otra herida de bala y perdiendo veinticuatro hombres de cuarenta que llevaba, siguiendo luego el combate á caballo á pesar de sus heridas, hasta que huyó batido el enemigo. El 6 quiso batirse á caballo y quedándose á sos en la retirada, fué el primer soldado en la carga que con una mitad de caballeria dió el brigadier Pavia, en la que fué herido el caballo que montaba.

1839. En el sitio y toma de la villa de Ager, el 11 y 12 de febrero en el que fué elegido para que con tres compañías tomase por asalto un puente reducto, lo que verificó á satisfaccion y vista de todo el ejército, siendo el primero en ocuparlo, dando ejemplo á la tropa que mandaba; y marchando despues á asaltar la brecha principal del convento no pudo verificarlo por estar impracticable, viéndose obligado á quedar dentro del foso por espacio de algunas horas, hasta que se tomó el pueblo. Por este dia mereció particular recomendacion y fué promovido á mayor de batallon sobre el campo de batalla. El 12 de abril en las posiciones de Biozca se le confiaron las compañías de cazadores que componian la vanguardia del ejército.

El 11 practicó un reconocimiento sobre el campo del enemigo resistiendo en la retirada á cuatruplicadas fuerzas, acuchillando una porcion de enemigos de un anago que les hizo cen una mitad de caballeria, por cuya accion se hizo mencion honorifica por el general en jefe á cuya vista se practicó. El 17 dándole el mando de la vanguardia, que se componia de cinco compañías de cazadores y una mitad de caballeria, se le destinó á flanquear al enemigo, desempeñándolo con tan buen fin que cayéndole encima de improviso declaró con la mitad de caballeria las dobles fuerzas de este y triplicadas de infanteria, dejando en el campo varios cadáveres, siendo siempre suya la primera cuchillada, por lo que mereció las gracias del excelentísimo señor general en jefe y ascendido á primer comandante sobre el campo de batalla.

En 14 de noviembre, tambien con el mando de la vanguardia, atacó con tanta decision que fué suficiente su fuerza á romper la primera linea enemiga, quedándose luego á sostener la retirada, lo que hizo á entera satisfaccion del jefe de la division, sosteniendo en buen orden á innumerables fuerzas que le cargaban, en la que le fué muerto el caballo, y á vista del jefe de la division herido de bala de fusil en la paletilla izquierda; se le previno se retirase, y habiéndolo ejecutado, no hizo mas que hacerse vender la herida y salir otra vez á ocupar su puesto, que no dejó hasta concluida la accion. El 15 estuvo al frente de su fuerza batiéndose con el mayor entusiasmo, quedándose igualmente á retaguardia, y el 16 rompió otra vez la linea de Peracamps, sosteniendo el flanco de recho, y en el crítico momento de ocupar el enemigo le salió al encuentro con una mitad de caballeria, echándose encima con suma decision, y pegando la primera cuchillada por haber marchado delante de su gente cuarenta ó cincuenta pasos para dar ejemplo, en la que fué nuevamente herido de bala, sin abandonar su puesto hasta concluida la accion; por cuyas jornadas y méritos contraidos en ellas fué agraciado con el grado de coronel sobre el campo de batalla.

1840. En las acciones del 1.º y 4 de febrero, en los campos de Peracamps, habiéndole en ambos dias confiado el defender la retaguardia, lo que consiguió con la mayor bizarría y buen orden, particularmente el dia 4, en que con su acostumbrado arrojo salió al frente de varios caballos, y dando una carga al enemigo, fué herido en la pierna de bala y muerto el caballo que montaba; por estas jornadas fué altamente recomendado y ascendido á teniente coronel mayor.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

La Gaceta de este dia no contiene ningun real decreto, y si diversas reales órdenes por los ministerios de Hacienda y Fomento, del primero resolviendo un expediente sobre derechos impuestos á una casa de Alicante por la renta de Aduanas, y del segundo sobre autorizaciones para la construccion de artefactos y prórgos para el estudio de otras.

Por el ministerio de Estado se anuncia haber determinado S. M. la Reina que la corte vista de luto por ocho dias, desde mañana 27, con motivo del fallecimiento de S. A. imperial y real la archiduquesa Maria Isabel, viuda del archiduque Raniero José de Austria.

Tambien se anuncia que el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Viena, D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, tuvo la honra de ser presentado á S. M. el emperador de Austria el 16 del corriente, y el Sr. D. Gabriel Garcia Tassara al presidente de la confederacion en los Estados Unidos de América, el 20 de febrero último.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica el estado general de las causas incoadas por diversos delitos en los juzgados del territorio de la audiencia de Madrid, durante el mes de enero último, y cuyo resultado es el siguiente:

RESUMENES.

Por provincias.	Por delitos.
Avila con 6 juzgados. 74	Contra el órden público. 9
Guadalajara con 9 id. 91	Contra la autoridad. 8
Madrid con 17 id. 332	Falsedad. 3
Segovia con 5 id. 40	Vagancia. 4
Toledo con 12 id. 141	Abusos de empleados públicos. 6
	Contra las personas. 98
	Contra la honestidad. 1
	Contra la propiedad. 481
	Varios otros delitos. 68
	678

Madrid 19 de marzo de 1857.—José M. Cáceres.—Escelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Tarragona, 20 de marzo.—Hállase en esta capital un individuo del consejo de vigilancia, nombrado en París por la empresa de nuestro ferro-carril, tal es Mr. Mallet, y al parecer se piensa en prolongar dicha via, formándose una segunda seccion por la linea de Mora de Ebro, con lo cual se le presentará á dicha empresa un porvenir halagüeño en caso de que el proyecto se lleve á debido efecto.

Villar, 20 de marzo.—El tiempo, despues de una abundante lluvia, ha fertilizado los campos, debiendo á su beneficio el que los trigos sembrados en seco hayan salido bien; se ha sembrado ahora mucha cebada y avena, y el tiempo, que si que lluvioso, favorece el crecimiento y lozanía de aquellos, y el desarrollo de estas semillas que fructificarán bien; los labradores se prometen, cuando menos, mediana cosecha de cereales.

Ayora, 20 de marzo.—Han sido tan beneficiosas las aguas, que el campo presenta un aspecto mas halagüeño, y han sido causa de que principien á abrirse los graneros, pues antes nadie queria vender.

Málaga, 21 de marzo.—El ayuntamiento ha acordado consignar en su presupuesto, á peticion de la junta de Agricultura de la provincia, la cantidad de 3,000 reales, como auxilio para costear la enseñanza de un alumno en la escuela de Aranjuez.

Nos escriben de Barcelona:

Cuentan que han circulado algunas proclamas con la dañada intencion de alarmar al pueblo y promover una asonada, y que esto ha dado lugar á que la autoridad tome algunas precauciones militares; no hemos visto ninguna de esas proclamas ni queremos verla, pero á ser cierta su existencia, desde luego conceptuamos á su autor por un loco ó un malvado, pues no otra calificacion merece el que en estas circunstancias espargie esos papeluchos, que solo conducen á causar desgracias sin provecho ninguno.

Leemos en una correspondencia particular.

«En el monte de Bélida se ha hecho una roturacion en los dias de los últimos temporales que han reinado en Valencia, que es la admiracion de cuantos la examinan. Tiene la forma de un globo; al principio tiene 86 pasos, 300 al medio y 74 al fin: de largo tiene 700 pasos por la parte del Norte, y 500 por la del Mediodía, de modo que se ha formado un grande barranco. La fuerza de la corriente ha sido tal, que por el barranco de las Cuevas ha arrastrado sobre 6,500 cepas, olivos, higueras y peñascos de mas de 50 quintales, hasta un cuarto mas abajo de la roturacion, dejando á un lado y otro del cauce ruinas, árboles y otros objetos. Al medio de la roturacion ha dejado una Peña que pesa sobre 3,000 quintales, y que regularmente caerá porque está sobre una pendiente.

La profundidad que en un principio tuvo la roturacion fué muy grande; mas despues se fué rellenando con las ruinas que fueron cayendo.»

Dice un periódico de Cádiz:

«El gobernador de Cádiz ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, para que diariamente y con la mayor premura, le den parte de las votaciones en los dias de eleccion, pudiendo entrar los portadores de dichas noticias en la plaza á cualquiera hora que lleguen, á cuyo fin se ha puesto de acuerdo la autoridad militar para que se franqueen las puertas.»

Valencia.—Onteniente, 18 de marzo.—Aquí, como en toda la provincia, ha reinado el temporal: los sembrados presentan muy buen aspecto, de modo que se prepara una abundante cosecha: en los pocos dias buenos que posteriormente están haciendo, han tomado tal vigor, que parece se les ve crecer: las aguas han hecho algunos daños de consideracion en caserios y campos: en algunas partidas bajas no ha dejado tierra en los bancales, tirando márgenes y abriendo anchas grietas. A pesar de estos perjuicios, las ventajas son incalculables: han brotado infinitas fuentes desconocidas hace muchos años, de manera que muchas tierras secanas se podrán regar y tener los labradores cosecha de maiz este verano.

Los muchos jornaleros que tiene esta villa con las lluvias tan continuas, se encontraban pereciendo, se les suministró socorro diario, aliviando de esta suerte á mas de quinientas familias por espacio de diez dias.

CRÓNICA ESTRANGERA.

París, 22 de marzo.—(De nuestro corresponsal.)—La cuestion de Nápoles está en vias de arreglo y se dice que un enviado del gobierno en las Dos Sicilias, llegará muy pronto á París.

El ostentoso embajador de Persia Ferrouck-Khan ha marchado á Londres antes de que las relaciones de Inglaterra con aquel país se hayan restablecido por medio del tratado que ha tenido lugar últimamente entre ambas naciones. La reina Vitoria parece que ha querido ver al embajador persa antes de salir del estado interesante en que se encuentra.

El regreso á esta del conde de Morphy, creo que se retardará algun tiempo, sin duda para no hallarse presente en un pleito que parece le ha suscitado una señora muy conocida en París, en reclamacion de una gruesa suma de dinero.

A mediados del próximo mes se verá el escandaloso negocio de los Docks, en el cual el ministerio público se opone á la declaracion de inculpabilidad que ha recaído en favor de Mr. Orsi. Sin duda se quieren desmentir de esta manera las noticias que han circulado respecto á la intervencion que en este fallo han tenido, segun dice la maledicencia, algunas influencias poderosas.

El general Serrano ha dado una espléndida comida al cuerpo diplomático en el palacio de la calle de Courcelles, á la cual han asistido algunos de los españoles residentes hoy en esta capital.

Mañana sale definitivamente de esta, el famoso y simpático Salamanca, despues de haberse hecho cargo de dos quintas partes del negocio del empréstito Mirés, sacando de esta manera al *alredido Marselles* del apuro en que se encontraba. El Sr. Salamanca establece una casa de Banca en París, porque como tiene grandes negocios en Francia, quiere ahorrarse de esta manera las considerables comisiones que ha estado pagando.

Aquí ha estado, de paso para Londres, el Sr. Buschental, procedente de Nápoles, donde ha permanecido algun tiempo como ministro plenipotenciario de la república argentina cerca de aquella corte, en la cual llevó á cabo el tratado sobre los presos políticos de que se ha ocupado toda la prensa.

El viaje del Sr. Buschental á Londres no es extraño á la buena inteligencia que empieza á reinar entre los dos países, en los cuales, con su actividad y tacto se ha captado la voluntad de ambos gobiernos, y muy particularmente la del rey Fernando, quien le ha agraciado con la gran cruz de San Fernando, enviándole con ella una carta autógrafa, concebida en los términos mas lisonjeros.

La cruz de San Fernando y del Mérito, que así se llama, la mas apreciada en aquel país, consiste en una cruz de oro formando rayos y flores de lis, y en el centro está la imagen de San Fernando, con la leyenda *Fidei et Merito*. La cinta es azul *moaré*, con un borde punzó.

A pesar del proyectado viaje á América del célebre D. Patricio de la Escosura, permanece aun aquí, esperando, con la impaciencia natural de su carácter, el ir á representar en el próximo Congreso á cualquiera de los distritos por donde es candidato. Si no consigue este honor, es muy posible que haga un viaje á Méjico, y despues á la América del Sur, ya que la *Presse* se ha negado á continuar insertando sus artículos sobre España.

Nuestra bella compatriota la emperatriz, parece que se propone pasar este verano en Biarritz una larga temporada, con el objeto de tomar los baños de mar que tan bien le prueban, y que respire aquel aire saludable el príncipe imperial.

La España está decididamente de moda en París. En el baile de máscaras que tuvo lugar, hace dos dias, en las habitaciones de M. Fould, ministro de Estado, llamaron la atencion la generala Serrano, vestida con mucho gusto y gracia, de andaluza, y la baronesa de Beyens, hija de los condes de Casa-Valencia.

El hijo segundo de la marquesa viuda de las Marismas, Olimpo Aguado, lucía un riquísimo traje de bizantino.

A esta fiesta asistieron el emperador y su esposa, sin descubrirse. El primero cambió varias veces de dominó, pero siempre llevaba prendida en el pecho una hoja de magnolia. A pesar de la careta y del rico traje de árabe que vestía la emperatriz y del albornoz blanco y verde que cubría su esbelto talle, su alegría, su rubio cabello y su magestuoso aire, hacían traicion á la lozana y dichosa descendiente de los Guzmanes. Casi toda la noche paseó del brazo de Mr. Walewski, hasta cerca de las 3 en que desapareció seguida del máscara de dominó, por una puerta que comunica con el palacio de las Tullerías.

La condesa de Castiglione, que continúa en voga en la alta sociedad, vestía un elegante traje de criada bretona, y llamó, como siempre, la atencion por su gracia y jovial carácter.

Londres, 22 de marzo.—Hoy se ha pronunciado la disolucion del Parlamento inglés. El discurso ha sido muy corto, y lo leyó el lord Canciller. Hé aquí su contenido:

«S. M. ha juzgado conveniente disolver el Parlamento, para conocer de la manera mas constitucional la opinion de su pueblo, sobre el presente estado de los negocios públicos. S. M. espera que la sabiduría y el patriotismo del futuro Parlamento, se ayudarán en sus constantes esfuerzos por mantener el honor y la dignidad de la corona, asegurando el bienestar y la dicha del pueblo.»

En la Cámara de los Comunes ha tenido lugar últimamente una nueva interpelacion sobre los negocios de Nápoles. La respuesta de lord Palmerston está muy lejos de confirmar los rumores de arreglo que han circulado estos dias.

Ningun paso, ha dicho, se ha dado por parte del rey de Nápoles, despues de la ruptura de las relaciones diplomáticas. Se nos ha dicho, sin embargo, que el gobierno napolitano desea saber si el ejecutar la convencion concluida con la república Argentina es una medida de tal naturaleza que puede satisfacer los deseos de la Francia y la Inglaterra. Yo no conozco la opinion del gobierno francés; pero creo que este sistema de dejar vacías las cárceles de Nápoles, para volverlas á llenar nuevamente por medio de otros arrestos, no constituye un cambio de naturaleza suficiente á llenar el objeto en vista del cual se han roto las relaciones diplomáticas.

Hemos recibido á última hora el discurso de M. Buchanan, del que traducimos los párrafos mas notables, dejando para mañana el reproducirlo íntegro, por no dejarnos hoy espacio la acumulacion de materiales.

«Nuestra diplomacia debe ser franca y directa, sin procurar obtener por ella, mas ni menos que lo que nos es debido. Alimentaremos un respeto sagrado por la independencia de todas las naciones, no interviniendo en los asuntos domésticos de ninguna de ellas, á no ser imperiosamente impulsados por la gran ley de nuestra propia conservacion.

La máxima fundamental de nuestra politica, á partir desde Washington, ha sido la de evitar toda alianza embarazosa. Nadie pondrá en duda su sabiduría.

En una palabra; debemos practicar la justicia, y usar de la consideracion respecto á todas las naciones, exigiendo de ellas en recompensa el mismo comportamiento para con nosotros.

En tanto que las otras potencias han estendido sus dominios con la espada, nuestra gloria consiste en haber acrecentado nuestros territorios tan solo por medio de una compra leal, ó como en el caso de Texas, por la determinacion voluntaria de un pueblo bravo é independiente que quiso unir su destino al nuestro.

San Petersburgo, 12 de marzo.—Se está preparando un tratado de comercio y de navegacion entre Francia y Rusia. El proyecto está casi concluido; pero nuestro gobierno cree que la conclusion definitiva del tratado debe aplazarse hasta que se verifique la reforma de los aranceles rusos.

En una carta de Roma fecha 10 de marzo, leemos lo siguiente:

«Ha vuelto á suscitarse en Grecia la cuestion de sucesion; y á pesar de que el príncipe Adalberto está dispuesto á someterse al art. 26 de la Constitución, que prescribe que el rey y la reina de Grecia han de profesar la religion del país, se ofrece ahora la dificultad de que la esposa del príncipe Adalberto, nuestra compatriota la infanta doña Maria Amalia de Borbon, no quiere abrazar la religion griega. Nuestras noticias difieren algo de la anterior. La infanta doña Amalia, al casarse, obtuvo la seguridad de que jamás se la obligaría á mudar de religion. Tampoco, segun

ereemos, nadie hasta ahora ha pretendido obligar á la señora infanta á mudar de propósito. Si alguna dificultad existe hoy en la cuestión de sucesión griega provendría del príncipe Adalberto, de quien únicamente se exige que adopte la religión del país.

Leemos en un periódico de París:

«La comisión encargada de cumplir las cláusulas testamentarias de Napoleón I, ha concluido sus trabajos; y *El Moniteur* de París del día 20 publica la distribución de ocho millones de francos que se ha hecho con arreglo á aquellas, figurando entre otras las partidas siguientes: 200,000 francos á los heridos de Ligny y de Waterloo; 300,000 al batallón de la isla de Elba; 100,000 á la ciudad de Brienne; 300,000 á la ciudad de Mery; 1,300,000 para distribuir entre las 26 provincias que padecieron mas en las dos invasiones; 1,000,000 á los viejos soldados de la República y del primer imperio; y 500,000 á la disposición de S. M. para remediar el infortunio de las familias que han sido víctimas de los acontecimientos de 1815.

VARIEDADES.

De el *Journal des Actionnaires*, periódico de París que únicamente se ocupa de operaciones financieras é intereses materiales, tomamos los siguientes curiosos datos estadísticos acerca del movimiento de viajeros, y circulación de productos industriales, durante la última semana, en las principales líneas férreas del vecino imperio, y algunas italianas, y en lo carruajes de la compañía de omnibus de Londres y París.

La red de los caminos de hierro del Mediodía de la Francia, de una estension total de 830 kilómetros, se compone de las líneas y ramales siguientes:

De Burdeos á Cetté.	480 kil.
De Burdeos á Bayona.	200
Ramales.	
De Agde á Pezenas.	30
De Narbonne á Perpignan.	64
De Lamothe á Lyrac.	20
De Moreus á Mouta de Marsau.	36

Total. 830

Camino de hierro de París á Orleans.

Ingresos del 5 al 11 de marzo de 1857.	
Viajeros.	345,096-06
Bagages, mercancías, etc.	829,599-56

Total de la semana. 1,174,693-62

Camino de hierro del Norte.

Ingresos del 5 al 11 de marzo de este año.	
86,699 viajeros.	270,424-08
Bagajes, mercancías, etc.	667,023-24

Total de la semana. 937,447-32

Camino de hierro de París á Lyon.

Ingresos del 5 al 11 de marzo de este año.	
67,131 viajeros.	312,544-63
Mercancías y trasportes diversos.	119,509-70
Con gran velocidad.	580,215-60
Con pequeña velocidad.	4,012,269-93

Productos por kilómetro.

Del 5 al 11 de marzo de 1857.	1,543-69
Camino de hierro Lyon á Ginebra.	
Ingresos del 5 al 11 de marzo de 1857.	
6,524 viajeros.	15,513-45
Bagajes y mercancías.	5,856-20

Total de la semana. 21,409-63

Camino de hierro de Lombard Veneto.

Ingresos del 1.º al 31 de enero de 1857.	
166,166 viajeros.	344,150-46
13,669 toneladas de mercancías.	155,493-00

Total del mes. 499,648-45

Camino de hierro de Turin á Novara.

Ingresos del 26 de febrero al 4 de marzo de 1857.	
Viajeros.	25,235-75
Bagajes.	852-45
Mercancías, con gran velocidad.	3,295-70
» con pequeña velocidad.	13,340-37
Explotación de la línea de Bielle.	4,871-23
Producto eventual.	»

Total de la semana. 47,395-50

Compañía general de los omnibus de Londres.

Ingresos del 1.º al 7 de marzo de 1857.	
Seiscientos cuatro carruajes pertenecen á la compañía; 372 han circulado y producido 270,468 francos; es decir, 38,638 francos, 28 céntimos por día, y 69 francos con 66 céntimos por cada carruaje. La entrada total desde el 1.º de enero al 7 de marzo de este año, es de 2 483,927 francos, con 25 céntimos.	

El término medio general por día correspondiente á cada carruaje, comprendido el servicio de la ciudad y de las afueras, es de 67 frs. 83 cns.

Compañía general de los omnibus de París.

Ingresos de la undécima semana.	
Por el servicio diario de omnibus.	
Totales. París. afueras.	
Del 8 al 14 de marzo de este año.	491,902 05 69 23 39 24.

RETRATO DE HERNAN CORTES POR TICIANO.

Uno de los rasgos característicos de nuestra nación y no de los que menos parte han tenido en la injusticia con que ha sido tratada en las estrañas, es sin duda alguna la indiferencia con que ha mirado los hechos que mas han contribuido á ilustrarla, y los hombres extraordinarios que en diferentes épocas ha producido.

No es nuestro propósito en este momento explicar las causas de semejante fenómeno, ni averiguar hasta

qué punto debe hacerse de él responsable á los gobiernos ó á los pueblos mismos que segun la hiperbólica espresion de un elegante escritor del siglo XVII, demasiado ocupado en ejecutar grandes cosas, dejaba otras al cuidado de contarlas. Pero ahora que agobiados bajo el peso de tantas desgracias y aquejados con nuestra flaqueza presente, no nos queda apenas mas consuelo que ó dirigir nuestras miradas hacia un porvenir oscuro ó contemplar el espectáculo de nuestras grandezas pasadas, sentimos un dolor acerbado considerando los pocos recuerdos y las escasas noticias que el rigor de los tiempos, nuestra genial indolencia ó la injuria de los gobiernos nos ha alejado de tantos varones eminentes como nuestra nación ha producido.

El viajero que, acostumbrado á presenciar el culto que en otros países se tributa á los hombres que los han ilustrado, llega á la capital de las Españas, y no halla en sus plazas y museos ni una estatua, ni un monumento apenas de los que sirven á perpetuar en la memoria del pueblo el recuerdo de ciertos hechos, y á procurar la recompensa mas noble y poderosa á que puede aspirar la vanidad humana, podria dudar con razon si se hallaba en el país, para el que vivió, y en que murió Cristóbal Colon, y que tantos varones é ingenios esclarecidos ha producido.

Estas consideraciones nos han hecho dar grande importancia al hallazgo (como tal lo consideramos) del retrato de Hernan Cortés, pintado por Ticiano, que habiendo salido á una venta pública hecha en París el año 53 con otros cuadros de menor importancia que pertenecieron al difunto conde D. . . ., ex-par de Francia, fué afortunadamente adquirido por el señor marqués de San Carlos, primer secretario de nuestra embajada, entre cuya colección de pinturas hoy figura.

Hé aquí los datos que tenemos para persuadirnos de su autenticidad. Prescindiendo de que en el catálogo impreso en que fué anunciada su venta, figuraba en el concepto indicado, el cuadro presenta, á no dudarlo, todos los caracteres, no solo de la escuela veneciana, sino aun los que mas particularmente distinguen al principio de sus pintores. En esta parte están conformes cuantas personas competentes han tenido ocasión de examinarla. En uno de sus ángulos se ve escrito el nombre de Hernan Cortés, y los procedimientos á que ha sido sometido con el objeto de averiguar si habia sido trazado posteriormente á la época que la pintura revela, no han conseguido alterarlo en lo mas mínimo. Por otra parte, el retrato del héroe que figura al frente de la magnífica edición de la *Historia de la conquista de Méjico*, hecha por Sancha en 1783 y patrocinada por el monarca, los infantes D. Gabriel, D. Antonio, D. Luis, el rey de Dinamarca y los principales personajes de aquel tiempo, es la reproducción exacta del lienzo que nos ocupa; notándose en el prólogo del editor, que habia sido fielmente sacado del original de Ticiano.

No nos parece, pues, probable que en esta parte se cometiese una supercheria indigna de aquel concienzudo editor y de las augustas y esclarecidas personas que figuran en la lista de sus suscritores.

¿A quién pertenecía tan precioso original en aquella época? Como, dado caso que fuera el mismo que nos ocupa, y que se hallara en España, pudo pasar á manos estrangeras? Ninguna contestación concluyente nos es posible dar en este punto. Pero si se consideran las infinitas turbaciones ocurridas en nuestra patria, la negligencia y falta de aprecio en que las artes han sido tenidas durante un periodo aun muy reciente, y la multitud de preciosidades artísticas de que la rapaz invasión francesa nos despojó á principios de este siglo, no debe extrañarse la desaparición de la joya que nos ocupa, ni la oscuridad que notamos en esta parte de la presente noticia. Acerca de ella desearíamos que se abriera una especie de certamen ó juicio contradictorio, del que pudiera resultar aun mas depurada la verdad acerca de un punto que no puede menos de interesar altamente á los admiradores de uno de los hombres mas extraordinarios que han producido las edades.

CRÓNICA GENERAL.

—**Caso extraño.**—Segun nos han asegurado, parece que ayer sorprendieron *infraganti* en el distrito de Maravillas, á un muerto que dejó la tumba para usar del precioso derecho. La gente que presenciaba tan singular aparición, se retiraba espantada de aquel difunto que hablaba, andaba y queria votar; pero en lugar de volverlo al cementerio, lo llevaron al Saladero. ¡Séale la cárcel ligera!

—**De Herodes á Pilatos.**—El general Henningsen, uno de los camaradas del aventurero Walker, sirvió en las filas carlistas bajo las órdenes de Zumalacárregui. Tomó parte luego en la revolución movida en su patria por el célebre Kossuth, viéndose precisado á emigrar despues de dichos acontecimientos á los Estados-Unidos, desde donde pasó á ofrecer su espada alinvasor de la Nicaragua, por recomendación de un rico constructor de buques, llamado Law. Su conducta en el sitio de Granada le hace digno de ocupar un puesto entre los defensores de mejor causa.

—**Anécdota.**—La mayor parte de las mujeres prefiere que se ponga en duda antes su virtud que su hermosura ó su talento. —Cuéntase, á este propósito, que un pintor de Siria, habiendo recibido un insulto de la reina, para vengarse hizo un retrato de aquella princesa figurándola abrazada á un soldado: espuso el cuadro en uno de los sitios mas públicos y lujos. El pueblo indignado quiso quemar el retrato espuesto y al pintor en el fuego; pero como la pintura era admirable y la figura de la reina de una belleza casi imposible, ella misma prohibió que se levase á cabo aquella resolución, hizo volver al artista y le perdonó.

—**Imposible parece.**—Dice un periódico norte-americano, que en el condado de Orange (Nueva York) existe un matrimonio que hace ya ocho años que no se han hablado una sola palabra, siendo así que viven juntos. El motivo de esta estravagancia ó torpeza estriba solamente en que ninguno de los dos quiere romper primero aquel emudecimiento que tuvo su origen en una querrela suscitada entre los dos ocho años há.

—**Iglesia flotante.**—Acaba de publicarse el informe anual da las operaciones de la iglesia flotante, establecida á bordo del buque *Sevan*, en el Tánis. Esta iglesia está continuamente en marcha por el río, y se acerca á los buques que están anclados; entonces los misioneros pasan á bordo, y se dedican á la propaganda protestante.

En el último año han visitado 6,543 buques de todas clases: han distribuido gratuitamente 4,013 tratados y libros de

oraciones: han vendido 17,302 ejemplares de las santas escrituras y 1,765 libros de oraciones; 7,638 marinos han asistido á los oficios divinos.

—**Arrepentimiento.**—Un célebre bebedor que jamás habia probado el agua, pidió unos momentos antes de morir un jarro de ella, diciendo:—Cuando uno está para morir debe reconciliarse con sus enemigos.

—**Aleuya.**—Por la contaduría central de la Hacienda pública se llama á los cesantes, jubilados y pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en la tesorería central, y deben acreditar su existencia ó estado para percibir la mensualidad respectiva al presente mes, á fin de que presenten al oficial encargado los documentos que les acrediten para ser incluidos en la nómina de este mes.

—**Máxima persa.**—Niño, cuando vienes al mundo, lloras y todos sonríen á tu alrededor; haz de modo que al morir todos lloren y tú solamente sonrías.

—**Desmonte.**—Se están ocupando actualmente varias cuadrillas de jornaleros en desmontar el cerro llamado de la Plata, inmediato á la estación de la puerta de Atocha, para dar mayor ensanche á la curva que forma en aquel punto el camino de hierro.

—**Si será verdad!**—Dice un periódico:

«El día 1.º de abril empieza el derribo de las dos casas que restan por reedificar en la Puerta del Sol, desde la calle de Espoz y Mina á la de Carretas. Las nuevas fincas que se van á construir, son por el mismo orden que las ya levantadas. Nos alegramos, porque muy pronto tendremos hecha la Puerta del Sol un paraíso, si todos los propietarios obran por su cuenta, y sin esperar al plan de reforma.

—**Bibliografía.**—Se ha publicado el tomo XVIII de la *Historia de España* de D. Modesto Lafuente (fray Gerónimo). Comprende el reinado de Felipe V hasta la abdicación en su hijo el príncipe Luis.

También se ha repartido la primera entrega de la novela que con el título de *El cocinero de S. M.* ha escrito últimamente el Sr. Fernandez y Gonzalez.

—**Condecoraciones.**—Se ha concedido merced de hábito de Calatrava á D. Angel María Paz y García; la cruz de San Hermenegildo al segundo comandante de reemplazo D. Tomás Vert y Mercader; tenientes D. José Martínez y Nieto; y Don Francisco Martínez y Montes; comandante D. Luis Planas y Nalal; teniente D. Francisco Alvarez y Megias; capitán Don Lucas Sanchez y Garcia; coronel de reemplazo D. Juan Ramirez y Arroyo; y segundo comandante de infantería de reemplazo D. Nicolás Diaz de Mayorga y Fernandez.

—**Correctivo.**—A consecuencia de la manera escandalosa con que gran parte de la población de Solsona se ha entregado al juego, han sido destinados diez individuos de la guardia civil á dicha ciudad, con objeto de extirpar aquel mal.

—**Exactitud.**—Se nos ha asegurado que está la puntualidad que observa el municipio, que aun no se han satisfecho sus dietas á los comisionados que han hecho el empadronamiento general.

—**Banquete.**—El 18 se ha dado en la embajada española de París una espléndida comida.

—**Una bicoca.**—Dice un colega: «Se nos ha asegurado por persona que tiene motivos para saberlo que el señor duque de Osuna, nuestro enviado extraordinario en la corte de Rusia ha gastado por término medio desde que salió de Madrid, cincuenta mil rs. diarios. Una gran parte de esa cantidad ha sido destinada á socorrer necesidades. Cuantos menesterosos se acercaron á nuestro embajador, quedaron sumamente satisfechos de su generoso corazón.»

—**Con verlo basta.**—Asegúrase que para fin del presente año estará terminado el ferro-carril entre Madrid y Alicante.

—**Reposicion.**—El señor Muso ha sido repuesto en la comandancia militar de la provincia de Murcia.

—**Súplica.**—Señor corregidor, señores concejales, ya que no se riegan las calles con agua, cuando hay polvo, que no se rieguen con otra cosa de noche por los carros de Sabatini, cuyas cubas parece que son hijas de las de la famosa Danaida.

—**Género ultramarino.**—Los títulos de gobernador de Canton, origen de la diferencia anglo-china, son los siguientes:

Jóven guardian del heredero presunto de la corona.
Gran canceller del Consejo privado.
Presidente de las oficinas de la Guerra.
Comisario imperial y gobernador general de los dos Kwangs.

Comandante en jefe y administrador de las rentas.
Baron hereditario del primer rango.

Muchos son los títulos; lo único que se duda es si Yeh es digno de todos.

—**Reunion.**—En estos momentos se hallan cuatro obispos franceses en Roma; el de Nancy, el de Soissons, el de Bayona y el de Meaux. También el obispo de Evreux se dispone á hacer un viaje á Roma.

—**Bien hecho.**—Durante el mes de febrero último, han sido impuestas multas por valor de 8,110 rs. á varios establecimientos y vendedores por faltas de peso, y otras.

—**Atencion.**—El impresor que subastó el *Boletín de ventas de bienes nacionales*, despues de haber cumplido con su contrato lealmente, reclama en vano á la direccion para que la Hacienda le pague lo estipulado. Es mas curioso aun el que no recaiga resolución alguna sobre sus numerosas solicitudes, pues así no puede acudir al Consejo Real y se prolongarán hasta no sabemos cuando los perjuicios que sufre.

—**Regalo.**—Los católicos del reino de Baviera han regalado al Sumo Pontífice el panorama de Jerusalem, pintura de extraordinario mérito, debida al pincel del célebre Sr. Halbreiter. Por conducto del arzobispo de Munich ha manifestado Su Santidad á los donadores su intimo agradecimiento y su bendición apostólica.

—**Novenas.**—En la iglesia-colegio de San Antonio de los Portugueses principiará mañana la solemne novena de los Dolores, cantando todas las tardes para conclusion el *Stabat Mater* las señoritas educandas.

—**Estado mayor.**—Por la direccion general del arma se hace saber que para el próximo julio se admiten á exámen los que aspiren á entrar en aquel cuerpo, previos los requisitos marcados por ordenanza.

—**Arma mortífera.**—Háanse practicado últimamente en Suiza ensayos con el fusil reformado por Prelaz. A 1,550 pasos asciende su alcance, y con 400 resulta infaliblemente el tiro certero. La fuerza de percusion es tal, que el proyectil

atravesó cinco tabloncillos de una pulgada de grueso y de los cuales uno era de roble. Pesa la bala cinco gramas, y el respossement es muy insignificante. Con el sistema de Prelaz desaparece, pues, el demasiado peso de la munición del fusil «Minié.» El coronel Burnand ha hecho la proposición al gobierno federal de efectuar por contrata la trasformación del fusil antiguo en fusil «la Prelaz,» si por cada uno se le ahorra de uno á uno y medio francos.

—**En que se parecen los coches de plaza á los amigos?**—En que no se les encuentra cuando hacen falta.

—**Ha comenzado á publicarse en París una interesante revista bajo el título de *Moniteur des Cours publiques*.** Su objeto es insertar íntegras las esplicaciones mas notables hechas en las universidades de Francia y del extranjero.

—**Policia.**—Ayer á las once de la mañana tenían impedido el paso de carruajes en la calle de la Abada varias cargas de carbon, molestando tambien bastante á cuantos por allí pasaban á pie, cuyos rostros no quedaban muy limpios. Creemos que las ordenanzas municipales prohiben estas faenas á la citada hora del día, y rogámos á la autoridad que sea un poco severa, si no hemos de caminar de mal en peor.

COMUNICADO.

Señor director del periódico EL ORBE.
Muy señor mío y de mi mayor atención. Al que lo es de *La Epoca* digo hoy lo siguiente:

«Muy señor mío y de mi mayor atención: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día 24 del actual, «Noticias generales,» con referencia al corresponsal de Logroño, se dice que las autoridades no logran el exterminio de la gaviilla de malhechores que recorre la provincia, cometiendo actos vandálicos de que acompañan sus robos, etc., y que el ánimo se abate al referir tales hechos.

En la provincia de Logroño no hay gaviilla organizada con el nombre de tal, que recorra su territorio; lo que sí ha sucedido, es, que en algunos pueblos del partido judicial de Nájera, por resentimientos de localidad que no me es dado señalar, han sido asaltadas algunas casas de personas determinadas, asesinando en unas y martirizando en otras á sus dueños, y que en el momento que estos atentados han llegado á noticia de la guardia civil, sin descanso y siguiendo las instrucciones del juzgado de primera instancia, se dedicó á la persecución y descubrimiento de los autores de aquellos, lográndose el día 20 poner bajo el fallo de la ley á cuatro sujetos complicados en el robo y asesinato de una de las casas mencionadas, y que á los demás se les sigue la pista que no abandonará seguramente la guardia civil hasta conseguir la captura de todos los complicados en los crímenes que se lamentan.

Ya puede conocerse que no hay motivo para que el ánimo se abata, cuando con tanta rapidez se hace sentir la acción de la justicia contra los que con inhumanidad marcada atacan sus santos fueros. —Tampoco hay motivos para llamar gaviilla á lo que no existe, puesto que los golpes en las casas robadas fueron dados por vecinos de los pueblos inmediatos á ellas, y que por consiguiente no formaron otra que la reunion tenida para cometerlo. —Ruego á Vd., Sr. Director, que para que los hechos no se disfracen, se sirva Vd. dar cabida en su ilustrado periódico á las anteriores líneas, á lo que le quedará reconocido su muy afectuoso S. S. Q. B. S. M.—Un oficial de la guardia civil.

Y tengo el gusto de trasladarlo á Vd. por si tiene la bondad de darle cabida en el suyo.

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

Calor máximo del día.	42,4
Calor mínimo del día.	5,0

—**Santo de hoy.**—San Braulio.

—**Santo de mañana.**—San Ruperto, obispo y confesor.

BOLSA.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 40-70 c.	
Idem diferido, 26-3 d.	
Idem inscripciones.	
Amortizable de primera, 44-65.	
Idem de segunda, 6-75 d	

ESPECTÁCULOS.

—**Teatro Real.**—A las ocho y media de la noche. —A beneficio del Sr. G. Scheggi, primo basso cómico. —Sinfonía. —Acto segundo de la ópera *D. Pasquale*. —Dueto buffo *Gri-lleto e campanone*, de la ópera *La Prova d'un ópera seria*. —Paso á do. —Bolero español. —Aria buffa por el beneficiado titulado *Mamma Agata*. —Escena y terceto de la ópera *I Lombardi*.

—**Circo de Paul.**—Compañía ecuestre bajo la direccion de los Sres. Price é hijo. —Habrá una variada funcion.

ALCANCE.

Resultado de la votacion en los seis distritos de esta Cor. en los días 25 y 26.

DISTRITO DEL RIO.
Sr. Martínez de la Rosa, moderado, 276 votos.—Gener Prim, progresista, 139.

DISTRITO DE MARAVILLAS.
Conde de Goyeneche, 269.—Sr. Calvo Asencio, progresista, 191.

DISTRITO DEL BARQUILLO.
Sr. Gonzalez Serrano, moderado, 498.—Sr. Olázaga, progresista, 91.

DISTRITO DE LAS VISTILLAS.
Señor duque de Alba, moderado, 199.—Sr. Rodriguez, progresista, 185.

DISTRITO DE LAVAPIES.
Sr. Nocedal (D. José María), moderado, 239.—Señor marqués de Perales, progresista, 127.

DISTRITO DEL PRADO.
Conde de Belascoain, moderado. — 267.—Sr. Escosura, progresista, 148.

Como ven nuestros lectores en los 6 distritos han sido elegidos diputados los candidatos conservadores.

Editor responsable, D. Roberto Juez Rubert.

Imprenta de JULIAN PEÑA, Lope de Vega, 26.

ADVERTENCIA

A LOS QUE QUIERAN SER SUSCRITORES AL ORBE.

Las personas que deseen recibir el periódico sin necesidad de dirigirse á los comisionados, pueden hacer el pedido en derecho á la administracion, calle de Cervantes, número 34, cuarto bajo, incluyendo en la carta el importe del pedido en sellos del franqueo de los de á 4 cuartos, de los de á real ó 2 rs. Por un mes, 30 sellos de á 4 cts.